



SDPS001

**DIÓCESIS DE CALDAS**  
*Gobierno eclesiástico*

**COMUNICADO**

Ante los hechos de violencia y asesinatos ocurridos durante el presente año en el corregimiento de Minas de Amagá, la Diócesis de Caldas, manifiesta que:

1. En lo que va corrido del año 2020 en el corregimiento de Minas de Amagá, ya son cinco las personas asesinadas.
2. Tal situación no es nueva en el corregimiento, pues ya en otros momentos, a inicios de la década del año 2000 y por un periodo prologado, la población sufrió el amedrentamiento, desplazamiento y muerte de miembros de familias por cuenta de grupos al margen de la ley.
3. El consumo y tráfico de estupefacientes –narcomenudeo- en la zona desde hace ya tiempo, es uno de los factores altamente desestabilizadores de la paz y la convivencia social.
4. Las acciones esporádicas de las autoridades en procura de la seguridad personal y colectiva, son por lo demás insuficientes y, no representan la solución a problemas de mucha mayor complejidad tales como (valor y dignidad de la vida humana, educación, espacios y proyectos recreativos, formación de las familias, empleo digno, diversificación del empleo, control y seguridad por cuenta de las autoridades, etc.).
5. Vale la pena afirmar que los habitantes y familias del territorio, son en su mayoría gente buena, humilde y trabajadora que se levanta todos los días a cumplir con sus responsabilidades a través de sus quehaceres diarios.

Por lo anterior, la Diócesis de Caldas, defiende el valor de la vida, según el mandato de Dios: No matar y, rechaza de manera contundente los asesinatos cometidos. La vida de todo ser humano es sagrada: “La vida humana ha de ser tenida como sagrada, porque desde su inicio es fruto de la acción creadora de Dios y permanece siempre en una especial relación con el Creador, su único fin.” (CIC No. 2258).

La Diócesis expresa su rechazo a toda forma de violencia y expresa su preocupación a la sociedad en general y, en especial, a las autoridades competentes para que tomen cartas en el asunto y no desestimen tales hechos, pues su crecimiento va siendo exponencial.

Por último, la Diócesis manifiesta a los habitantes y vecinos de Minas de Amagá su acompañamiento y afecto incondicional. Su solidaridad y oración por las familias de quienes han sido asesinados, para que cesen las violencias en nuestras comunidades.

Confiados y seguros en el Dios de la vida y en su único Hijo, nuestro señor Jesucristo muerto y resucitado, nos encomendamos para que no derezca nuestra esperanza y nos unimos a la compañía maternal de María bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, para que nos cuide y proteja.

Caldas, 21 de mayo de 2020.

**Diócesis de Caldas**